

## **CONCURSO FOTOGRAFÍA 2020 - TRES CANTOS: TERRITORIO Y NATURALEZA**

### **f22 Asociación de Fotografía de Tres Cantos** **Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono**

#### **BASES DE PARTICIPACIÓN**

El concurso está organizado por:

- “f22 Asociación de Fotografía de Tres Cantos” - en adelante “f22” - con domicilio social en Tres Cantos, provincia de Madrid, en la Calle del Viento 2, Centro 21 de Marzo.

- “Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono – Tres Cantos” - en adelante ARBA Tres Cantos – con domicilio social en Tres Cantos, provincia de Madrid, Casa-vivero – Parque de los Alcornocues, s/n.

Tanto f22 como ARBA Tres Cantos, en adelante serán los Organizadores.

#### **ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN**

El Concurso fotográfico es de carácter gratuito y abierto a los fotógrafos aficionados y/o profesionales, personas físicas de cualquier nacionalidad y lugar de residencia. No pueden participar los miembros del jurado.

#### **TEMA**

Fotografías de naturaleza tomadas (\*) en el término municipal de Tres Cantos, ya sea en su casco urbano como en sus parques periurbanos, en el que los elementos naturales protagonicen la composición.

#### **ENVÍO DE OBRAS**

Cada autor puede enviar un máximo de tres fotografías.

## LAS OBRAS

Las fotografías tienen que ser enviadas sin marcas de agua, ni marcos, ni firmas incorporadas, ni cualquier elemento o inscripción que pudiera identificar al autor.

Las fotografías no deben haber recibido un primer premio en otros concursos ni haber sido las premiadas en ediciones anteriores de concursos organizados por los Organizadores.

Las fotografías pueden ser de archivo porque no es necesario haberlas tomado en una fecha o plazo concreto.

Las fotografías enviadas por soporte electrónico tendrán formato JPEG con un tamaño máximo de 1920 pixels por su lado mayor, no excediendo el peso del archivo de los 2 Mbytes. Será válido cualquier formato (1:1, 4:3, 2:3, 16:9...), tanto en horizontal como en vertical, color o blanco y negro.

E-mail para el envío de las fotografías:

[concursofotografia2020-f22@arba-trescantos.org](mailto:concursofotografia2020-f22@arba-trescantos.org)

No se permite la manipulación ni alteración digital de las fotografías (montajes y eliminación o adición de elementos fundamentales). Se admitirán recortes moderados y ajustes básicos: tono, luminosidad, equilibrio de blanco, contraste y saturación de color, enfoque moderado y reducción de ruido digital.

Junto con la foto o fotos se acompañará de un archivo en Word en el que conste la siguiente información: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico, nombre o título de la fotografía (máximo 20 caracteres), localización, breve descripción y, de forma opcional, características técnicas de la misma.

Si a criterio del Jurado alguna de las imágenes enviadas no se corresponde con la temática del concurso, no se incluirá en el mismo.

Los autores premiados y los finalistas están obligados a entregar (\*) a los Organizadores una copia del fichero utilizado para obtener la fotografía participante, para su difusión en los medios de que dispongan los Organizadores en cada momento, con citación expresa del nombre del autor. Además, a los premiados se les solicitará (\*) la foto a la mayor resolución posible. En todos los casos, no se cederán las fotos a terceros y se utilizarán únicamente para promocionar el concurso.

## FECHAS Y EXHIBICIÓN

El plazo para el envío de los trabajos se extiende desde el 4 de mayo al 29 de mayo de 2020 y será improrrogable.

Una selección de las obras enviadas serán exhibidas en el sitio Web del concurso y permanecerán en exhibición el tiempo que los Organizadores lo estimen conveniente.

## JURADO

El Jurado valorará el criterio artístico de la imagen, la composición y la dificultad técnica.

El jurado hará una preselección de las fotos recibidas y el día del fallo, procederá a la elección final de los premios.

### RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

El fallo del jurado será inapelable.

### PREMIOS EN BONOS PARA ADQUIRIR MATERIAL FOTOGRÁFICO

Un primer premio dotado con 150€, un segundo premio con 100€ y un tercer premio con 50€ más un accésit con 50€ para la mejor fotografía de un menor de 18 años.

### NOTIFICACIONES

El resultado del concurso se hará público para todos, a través de la Web, a partir del día 12 de junio de 2020.

### ESPECIFICACIONES

La participación en el concurso implica que los participantes aceptan que sus fotografías puedan ser exhibidas (\*) por los Organizadores, en cualquiera de sus eventos, mencionando el nombre del autor.

Los Organizadores no se responsabilizan de las eventuales descargas (downloads) que se hagan ilegalmente de las obras exhibidas en el sitio Web.

Los concursantes aseguran y declaran que son mayores de 18 años y que son correctos sus datos personales: (nombre, apellidos, teléfono, DNI, dirección postal, dirección de e-mail), ser los autores y propietarios de los derechos de las fotografías presentadas, y se hacen responsables legales del incumplimiento de los derechos de autor e imagen que la participación en concurso de dichas fotografías pudiera ocasionar y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios y soportes que determinen los Organizadores para la propia difusión del premio y/o promoción y difusión de sus actividades actuales o futuras no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

Los menores de 18 años pueden participar haciendo constar su edad y la autorización de padre, madre o tutor legal.

El jurado se reserva el derecho de interpretar estas bases, aceptando los participantes, por el mero hecho de participar, dicha interpretación. La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

-----

## CALENDARIO

Promoción: a partir de abril 2020

Plazo admisión fotografías: del 4 al 29 de mayo 2020

Reunión del Jurado: del 4 al 12 de junio 2020

Fallo del Jurado: 12 de junio 2020

Notificación resultado del Concurso: a partir del 12 de junio 2020

## ANEXO

(\*) Los organizadores hemos decidido potenciar las fotos tomadas con anterioridad a la convocatoria como forma de apoyo de nuestras asociaciones a la situación especial provocada por la pandemia del COVID-19. Además, todas las gestiones y actividades relacionadas con el concurso que sean presenciales estarán supeditadas a lo estipulado en el Artículo 7 (Limitación de la libertad de circulación de las personas) del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, así como posteriores modificaciones que se establezcan.